

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURAS DEL ESTADO

DECRETO 2107/1961, de 14 de noviembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del despacho de su Departamento el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y Maiz, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Luis Carrero Blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2108/1961, de 14 de noviembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Comercio, don Alberto Ullastres Calvo, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 8 de octubre de 1961 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, situación y motivo de la baja:

Capitán de Infantería don David Aguado Aguado. Ayuntamiento de Zaragoza. Retirado en 21 de octubre de 1961.

Capitán de Infantería don Juan Fontalba Fuentes. Ministerio de Educación Nacional, Sección Central. Guadix (Granada). Retirado en 21 de octubre de 1961.

Capitán de Infantería don Julián Hernández Gutiérrez. Administrador de las propiedades de don Rafael Alvarez Espejo, de Madrid. Retirado en 18 de octubre de 1961.

Capitán de Infantería don Antonio Martín Martín. Empresa «La Sin Rival», Toledo. Retirado en 18 de octubre de 1961.

Teniente de Artillería don Rafael Becerril González. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Retirado en 24 de octubre de 1961.

Teniente de Artillería don Juan Camacho Moreno. Reemplazo Voluntario en Barcelona. Retirado en 20 de octubre de 1961.

Alférez de Infantería don Pedro Carrasco Ledo. Reemplazo Voluntario en Tacoronte (Tenerife). Retirado en 21 de octubre de 1961.

Alférez de Infantería don Manuel Ripollés Centelles. Banco de España, sucursal de Las Palmas de Gran Canaria. Retirado en 19 de octubre de 1961.

Alférez de Artillería don Gerardo López Collado. Instituto Español de Emigración. Madrid. Retirado en 3 de octubre de 1961.

Alférez de Artillería don Emilio Pérez Ruiz. Ayuntamiento de Arahal (Sevilla).—Retirado en 22 de octubre de 1961.

Alférez de Ingenieros don Florentino Alonso González. Cabildo Insular del Pt.º del Rosario, Fuenteventura. Retirado en 16 de octubre de 1961.

Brigada de Infantería don Manuel Palma Prieto. Reemplazo Voluntario en Aguilar de la Frontera (Córdoba). Retirado en 24 de octubre de 1961.

Brigada de Infantería don Basilio Pérez Gastón. Ayuntamiento de Zaragoza. Retirado en 22 de octubre de 1961.

Brigada de Infantería don David Valcarcel González. Reemplazo Voluntario en Orense. Retirado en 26 de octubre de 1961.

Brigada de La Legión don Manuel Fernández Palacios. Dirección General de Correos y Telecomunicación de Palma del Río (Córdoba). Retirado en 22 de octubre de 1961.

Brigada de Artillería don Pedro García Pampliega. Diputación Provincial de Lérida. Retirado en 20 de octubre de 1961.

Brigada de Artillería don José Méndez López. Ayuntamiento de Bilbao. Retirado en 24 de octubre de 1961.

Brigada de Ingenieros don Eliseo Lorenzo Girate. Administración de Aduanas de Bilbao. Retirado en 10 de octubre de 1961.

Sargento de Infantería don Rafael Amarillo Romero. Ministerio de Hacienda. Delegación de Huelva. Retirado en 25 de octubre de 1961.

Sargento de Infantería don Joaquín González Durán. Administración de Correos y Telecomunicación de Salamanca. Retirado en 10 de septiembre de 1961.

Sargento de Infantería don Julio Martínez Hernández. Reemplazo Voluntario en Cádiz. Retirado en 21 de octubre de 1961.

Sargento de Infantería don Juan Navarro Navarro. Reemplazo Voluntario en La Línea de la Concepción (Cádiz). Retirado en 20 de octubre de 1961.

Sargento de Caballería don Julián Sánchez García. Reemplazo Voluntario en Navarredondilla (Avila). Retirado en 18 de octubre de 1961.

Sargento de Artillería don Pablo Curbelo López. Hospital Militar de Barcelona. Retirado en 24 de septiembre de 1961.

Sargento de Artillería don Pedro Henríquez Pérez. Reemplazo Voluntario en Firgas (Las Palmas de Gran Canaria). Retirado en 23 de octubre de 1961.

Sargento de Artillería don Jerónimo Pérez González. Reemplazo Voluntario en Santa Cruz de la Palma (Canarias). Retirado en 30 de septiembre de 1961.

Alférez de Ingenieros don Guillermo Varela Llanos. Reemplazo Voluntario en Santa Cruz de Tenerife (Canarias). Fallecimiento.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacersele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuer-

do con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1961. — P. D., Serafín Sánchez Puensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

CORRECCION de erratas de la Orden de 9 de noviembre de 1961 por la que se concede el Diploma de Especialista en Organización y Métodos de la Administración Pública, de acuerdo con la disposición final del Decreto 2418/1960, de 28 de diciembre.

Habiendo padecido error en la inserción de la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de fecha 11 de noviembre de 1961, página 16101, se rectifica como sigue:

En la página 16101, segunda columna, donde dice: «Andrés Castenera, José Luis... Obras Públicas»; «Arrechea Saizadía, Francisco Javier... Tribunal Cuentas», y «Gómez Muñoz, Mariano... Aires», debe decir: «Andrés Castañeda, José Luis... Obras Públicas»; «Arrechea Saizadía, Francisco Javier... Tribunal de Cuentas», y «Gómez Muñoz, Mariano... Aires».

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 2109/1961, de 25 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Francisco Escribano Bueno, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial;

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Fernando Herce y Valés, a don Francisco Escribano Bueno, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Almería, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día treinta y uno de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 2110/1961, de 26 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Carlos de la Cuesta y Rodríguez Valcárcel, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial;

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Rafael León Brezoca, a don Carlos de la Cuesta y Rodríguez Valcárcel, Magistrado de ascenso que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número veintiuno de Madrid, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día seis del citado mes de octubre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 2111/1961, de 26 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Fiscal general a don Eugenio Carballo Morales, Fiscal de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo dieciséis del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veinticuatro del Reglamento para su aplicación;

Vengo en promover a la plaza de Fiscal general del Tribunal Supremo, dotada con el haber anual de setenta y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por jubilación de don Romualdo Hernández Serrano, a don Eugenio Carballo Morales, Fiscal de término que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos del día diecinueve de septiembre del corriente año, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 2112/1961, de 26 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Fiscal general a don Manuel González Mariño y del Rey, Fiscal de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo dieciséis del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veinticuatro del Reglamento para su aplicación;

Vengo en promover a la plaza de Fiscal general del Tribunal Supremo, dotada con el haber anual de setenta y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por jubilación de don Fernando Gil Mariscal, a don Manuel González Mariño y del Rey, Fiscal de término que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos del día nueve de octubre del corriente año, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 2113/1961, de 26 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de término a don Adolfo Ortiz Casado Ucelay, Fiscal de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación;

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Fiscal de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Eugenio Carballo Morales, a don Adolfo Ortiz Casado Ucelay, Fiscal de ascenso que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, en que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos del día diecinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, fecha en que se produjo la vacante.